

**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS**

ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA

Fecha expedición: 2019/02/14 - 10:37:37 **** Recibo No. S000326225 **** Num. Operación. 01-APOYO2-20190214-0010
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN q8YFBrsKcj**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria.

CERTIFICA**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO****NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO**CATEGORÍA:** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL**NIT:** 810005462-0**ADMINISTRACIÓN DIAN:** MANIZALES**DOMICILIO:** MANIZALES**MATRICULA - INSCRIPCIÓN****INSCRIPCIÓN NO:** S0015171**FECHA DE INSCRIPCIÓN:** NOVIEMBRE 28 DE 2002**ULTIMO AÑO RENOVADO:** 2019**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN:** FEBRERO 14 DE 2019**ACTIVO TOTAL:** 1,372,000.00**GRUPO NIIF:** GRUPO III - MICROEMPRESAS**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES****DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:** CALLE 26 N 20 46**BARRIO:** CENTRO**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 17001 - MANIZALES**TELÉFONO COMERCIAL 1:** 3105112271**TELÉFONO COMERCIAL 2:** NO REPORTÓ**TELÉFONO COMERCIAL 3:** NO REPORTÓ**CORREO ELECTRÓNICO No. 1:** angelocampo2013@gmail.com**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL:** CALLE 26 N 20 46**MUNICIPIO:** 17001 - MANIZALES**BARRIO:** CENTRO**TELÉFONO 1:** 3105112271**CORREO ELECTRÓNICO:** angelocampo2013@gmail.com**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA****ACTIVIDAD PRINCIPAL:** J5013 - EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIODICAS**ACTIVIDAD SECUNDARIA:** P8560 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACION**OTRAS ACTIVIDADES:** P8553 - ENSEÑANZA CULTURAL**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ACTA DEL 16 DE AGOSTO DE 2002 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5507 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2002, SE INSCRIBIÓ : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA**ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL:** GOBERNACIÓN DE CALDAS**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN	FECHA
AC-7	20160826	ASAMBLEA GENERAL	MANIZALES RE01-21159	20160929
	20180411	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	MANIZALES RE01-24634	20180412

**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS**

ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA

Fecha expedición: 2019/02/14 - 10:37:37 **** Recibo No. S000326225 **** Num. Operación. 01-APOYO2-20190214-0010
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN q8YFBrsKcJ

DOC.PRIV. 20180412 EL COMERCIANTE O INSCRITO MANIZALES RE01-24635 20180412

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA ES DE CARÁCTER CULTURAL E INCLUYE LA EDICIÓN DE PERIÓDICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS, ASÍ COMO COLABORAR CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA ADECUADA CONSERVACIÓN DE LOS ARCHIVOS MAYORES Y MENORES DEL DEPARTAMENTO, COMO TAMBIÉN EN LA DEFENSA Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA REGIÓN. PROPENDERÁ POR EL FOMENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL DEPARTAMENTO, MEDIANTE PUBLICACIONES, CONFERENCIAS, INVESTIGACIÓN DE ARCHIVOS, COPIA DE DOCUMENTOS, CURSILLOS DE METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, DE CRÍTICA HISTÓRICA Y OTROS.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALS, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: SON BIENES DE LA ACADEMIA: A. LOS APORTES DE LOS SOCIOS, QUE SERAN FIJADOS POR LA ASAMBLEA. B. LAS DONACIONES Y LEGADOS QUE SE LE HAGAN. C. LOS RENDIMIENTOS ECONOMICOS QUE PERCIBA POR CUALQUIER CAUSA. D. LOS BIENES QUE ADQUIERA O POSEA POR CUALQUIER TITULO LEGAL.

CERTIFICA**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 19 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20334 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	OCAMPO CARDONA ANGEL MARIA	CC 4,450,389

POR ACTA NÚMERO 19 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20334 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	HENAO BUITRAGO LUIS ERNESTO	CC 75,055,583

POR ACTA NÚMERO 19 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20334 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	SANCHEZ CARMONA JAVIER	CC 4,318,820

POR ACTA NÚMERO 19 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20334 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RAMIREZ RAMIREZ FABIO	CC 1,302,146

POR ACTA NÚMERO 19 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20334 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RETANCOURTH PATINO JOSE COLOMBANO	CC 4,321,498

CERTIFICA

**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS**

ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA

Fecha expedición: 2019/02/14 - 10:37:37 **** Recibo No. S000326225 **** Num. Operación. 01-APYO2-20190214-0010
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN q8YFBrsKcJ**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 19 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20334 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	OCAMPO CARDONA ANGEL MARIA	CC 4.450.389

CERTIFICA**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 19 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20334 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	HENAO BUITRAGO LUIS ERNESTO	CC 75.055.583

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

LA ADMINISTRACION DE LA ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA ESTARA A CARGO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA DE SOCIOS.

LA JUNTA DIRECTIVA CONSTITUYEN LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ACADEMIA: EL PRESIDENTE, EL VICEPRESIDENTE, EL SECRETARIO Y EL TESORERO. PARAGRAFO: EL FISCAL NO HACE PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.

SON FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES: - EJERCER LA DIRECCION DE LA ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA. - PRESENTAR EL PRESUPUESTO GENERAL. - PREPARAR LOS PROYECTOS DE REFORMAS ESTATUTARIAS.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA Y LE CORRESPONDE EJERCER SU PERSONERIA EN LOS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS. EN TAL VIRTUD PUEDE OTORGAR LOS PODERES Y MANDATOS QUE SEAN NECESARIOS.

SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES: - REPRESENTAR LA ACADEMIA EN LOS ACTOS OFICIALES Y PARTICULARES A QUE FUERE INVITADO (A) Y QUE REQUIERAN SU ASISTENCIA.

AL VICEPRESIDENTE CORRESPONDE REEMPLAZAR AL PRESIDENTE EN LA FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS CON LAS MISMAS ATRIBUCIONES.

LA ASAMBLEA GENERAL ES EL ORGANO MAXIMO DE ADMINISTRACION DE LA ACADEMIA. LA CONSTITUYE LA REUNION DEBIDAMENTE CONVOCADA DE LOS ASOCIADOS HABLES. SUS DECISIONES SON OBLIGATORIAS PARA TODOS LOS ASOCIADOS, SIEMPRE QUE ELLAS SE AJUSTEN A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS.

SON FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES: - NOMBRAR A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA UN PERIODO DE DOS AÑOS, Y RENOVERLOS CUANDO FUERE NECESARIO. - REFORMAR LOS ESTATUTOS. - NOMBRAR O REMOVER AL FISCAL.

CERTIFICA**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 19 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20334 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	BETANCOURTH PATIÑO JOSE COLOMBANO	CC 4.321.498	1

**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS**

ACADEMIA CALDENSA DE HISTORIA

Fecha expedición: 2019/02/14 - 10:37:38 **** Recibo No. S000326225 **** Num. Operación. 01-APOYO2-20190214-0010
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN q8YFBraKcJ**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://simanizales.confecameras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación q8YFBraKcJ

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CAMARA DE COMERCIO DE NARIÑALES
POR CALDAS
NIT. 890.801.042-6

FECHA: 2019-02-14
OPERAC.: 01-AP0Y02-20190214-0010
MUN.REC: 89CUJQ RECIBO NO. S000326225
MUN.RAD:
HORA: 10:37:36 PAGINA 1 DE 1
USUARIO: AP0Y02

NAT/INSC: (S0015171)
ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA

ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA
NIT/CC: 8100054620 RUC:
FORMA DE PAGO: Efectivo

DESCRIPCION	DET.	VALOR
-------------	------	-------

CERT. ESADL	1	5.000
-------------	---	-------

*** TOTAL RECIBO	5.000
------------------	-------

*** TOTAL PAGADO	11.000
------------------	--------

*** DEVOLVER *** : 5.200

---- FINAL DEL RECIBO ----